



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025 – 2029

Versión sujeta a revisión y aprobación del Vicerrectorado Académico

MISIÓN

Formar ciudadanos para el mundo con carácter íntegro, disruptivo y transformador, capaces de impactar positivamente en su entorno y desarrollar investigación con propósito, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

VISIÓN

Seremos una universidad reconocida internacionalmente por su excelencia académica, liderazgo en innovación tecnológica y enfoques transformadores en la educación superior.

VALORES INSTITUCIONALES

Integridad
Compromiso
Perseverancia
Resiliencia
Responsabilidad social
Responsabilidad ambiental



CONTENIDO

Mensaje de la Rectora.....	6
1. Introducción	8
2. Marco legal.....	9
3. Metodología aplicada para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029.....	17
4. Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029.....	18
4.3 Análisis del entorno (Análisis situacional PESTEL).....	24
4.4 Mapa de actores	26
4.5 Análisis FODA.....	28
4.6 Elementos Orientadores	40
4.7 Mapa estratégico 2025 - 2029.....	57

Mensaje de la Rectora



Querida Comunidad UTEG:

En la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG), nos proyectamos como una institución líder en educación superior, comprometida con la internacionalización, la innovación tecnológica y la sostenibilidad. Nuestro propósito es ser un referente global en la incorporación de tecnologías disruptivas y en la promoción de una investigación colaborativa con impacto social, conectando fronteras a través de redes académicas internacionales.

A través de la articulación entre la academia, empresa y sociedad impulsamos alianzas estratégicas que generan soluciones innovadoras para los retos del entorno y fomentan el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Nuestro compromiso con una educación integral se traduce en acciones concretas que transforman vidas, promueven la excelencia académica y fortalecen nuestra acreditación nacional e internacional.

UTEG es una universidad en constante evolución, comprometida con la excelencia académica y la innovación, adaptándose a los cambios globales para responder a las necesidades de la sociedad contemporánea. Reafirmamos día a día nuestra misión de formar profesionales íntegros, capaces de liderar transformaciones y generar un impacto positivo en el mundo. Nuestro enfoque combina el desarrollo de competencias con valores éticos, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso con el bienestar social y ambiental. Así, nos consolidamos como una institución que trasciende fronteras, dejando huella en cada estudiante, comunidad y sector que tocamos.

Estamos próximos a cumplir 25 años de trayectoria, marcados por un trabajo constante y un firme compromiso para enfrentar los desafíos del entorno en el que nos desenvolvemos. Los importantes logros alcanzados en formación académica, investigación, vinculación con la sociedad, innovación, internacionalización y fortalecimiento institucional son una prueba contundente de nuestra dedicación y excelencia. Por ello, los invito a conocer el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029, el cual será nuestra guía y carta de navegación para los próximos años, orientándonos hacia un futuro de transformación y crecimiento sostenido.

Dra. Mara Cabanilla Guerra
Rectora

1. Introducción

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) es el resultado de un proceso reflexivo y colaborativo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia académica, la innovación, la sostenibilidad, la internacionalización y la transformación digital, como pilares que guiarán la evolución de la universidad. Este documento establece la hoja de ruta que guiará nuestras acciones en los próximos años, alineadas con los desafíos globales y locales, y orientadas hacia el fortalecimiento de nuestra misión institucional: formar profesionales capaces de transformar su entorno y contribuir al bienestar social.

La formulación de este plan se basó en un enfoque participativo que involucró activamente a toda nuestra comunidad universitaria: estudiantes, docentes, personal administrativo, autoridades y actores externos estratégicos. Este proceso permitió integrar diversas perspectivas y garantizar que nuestras metas y estrategias respondan tanto a las necesidades internas como a las demandas del contexto. A través de talleres logramos construir un plan que refleja el compromiso de UTEG por avanzar de manera conjunta hacia un futuro de impacto y trascendencia.

El plan estratégico integra los resultados de los procesos de autoevaluación, el diagnóstico institucional, análisis prospectivo, evaluaciones externas realizadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el plan se mejoras, así como los estudios de pertinencia de las carreras de grado y programas de posgrado. Es importante mencionar que la metodología aplicada garantizó en cada una de las instancias y etapas del proceso, la participación e integración de toda la comunidad universitaria.

“La planificación estratégica participativa es una herramienta que permite la toma de decisiones sobre la base de dos lógicas centrales: la metodológica y la participativa. La primera, destinada a identificar y luego cerrar la brecha entre una situación deseada y situación existente (...); la segunda, a generar el involucramiento y compromiso de los actores sociales a través de la generación de visiones compartidas de futuro” (Felcman et al., 2017, p.24).

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025 – 2029 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) se sustenta en seis (6) ejes y en ocho (8) objetivos estratégicos institucionales.

2. Marco legal

La Constitución de la República del Ecuador, el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), los modelos de evaluación aprobados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES), el Estatuto, los Reglamentos de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) y los demás instrumentos normativos que rigen el Sistema de Educación Superior del país son los cuerpos legales y reglamentarios considerados en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2025 – 2029 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG).

Figura 1

Marco normativo y base legal



Nota. Marco legal considerado en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029

Constitución de la República del Ecuador

El numeral 1 del Artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deber del Estado: “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

El Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador señala que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

El instrumento por medio del cual el Estado planifica el desarrollo del país es el Plan Nacional de Desarrollo. El Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador indica que “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

El Artículo 351 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”.

El Artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador señala lo siguiente “El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”.

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

El Plan Nacional de Desarrollo es el principal instrumento de planificación en Ecuador, donde se definen las directrices políticas y administrativas que orientan el diseño y la implementación de las políticas públicas del país.

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 contempla cinco ejes fundamentales: eje social, eje desarrollo económico, eje infraestructura, energía y medio ambiente, eje institucional y el eje gestión de riesgos.

Tabla 1

Objetivos del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

Eje	Objetivo
Social	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social
	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural
	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos
Desarrollo Económico	Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales
	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad
	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno
Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible
	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible
Institucional	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social
Gestión de riesgos	Objetivo 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el Artículo 3 señala que “la educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”, y en el Artículo 4 se establece que “el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos

respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley”.

El Artículo 85 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala los fines de la educación superior:

- “a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, constituyen un llamado universal a la acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Esta iniciativa global representa una oportunidad para que países, organizaciones sociales y universidades asuman el desafío de contribuir activamente a la mejora de la calidad de vida de todos.

Los 17 ODS abarcan una amplia y compleja gama de desafíos sociales, económicos y medioambientales que demandan transformaciones profundas en el funcionamiento de las sociedades, las economías y nuestra interacción con el planeta. La educación, la investigación, la innovación y el liderazgo se posicionan como herramientas esenciales para enfrentar estos retos. En este contexto, las universidades tienen la responsabilidad de incorporar los ODS en sus modelos de gestión, especialmente en lo relativo a la formación, la investigación y la vinculación con la sociedad. Estos objetivos también

revisten una importancia significativa para el sector de servicios y otras instituciones académicas. A continuación, se detallan los ODS:

1. Poner fin a la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de Calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructuras.
10. Reducir la desigualdad entre los países.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.



El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029 está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporando sus metas e indicadores como parte integral de las estrategias y acciones de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG):

Tabla 2
Alineación con los ODS 2030

ODS		METAS	INDICADORES
3. Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4 Implementar programas de prevención y promoción de la salud mental para estudiantes y docentes, con énfasis en la reducción del estrés y la prevención del suicidio.	3.4.2 Número de estudiantes y docentes atendidos en programas de salud mental / Total de la comunidad universitaria.
		3.5 Desarrollar campañas educativas sobre el uso responsable de sustancias adictivas y la prevención del consumo nocivo de alcohol.	3.5.2 Cantidad de actividades formativas realizadas y porcentaje de estudiantes participantes.
4. Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.3 Aumentar la tasa de participación de estudiantes en programas de formación técnica, profesional y superior de calidad, promoviendo el acceso igualitario.	4.3.1 Tasa de participación de estudiantes en formación superior desglosada por género y nivel socioeconómico.
		4.5 Implementar políticas institucionales que aseguren la equidad de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en la educación universitaria.	4.5.1 Índice de paridad de género en la matrícula universitaria y porcentaje de estudiantes de grupos vulnerables beneficiados.

		4.7 Incorporar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global en el currículo universitario.	4.7.1 Número de asignaturas que incluyen temáticas de desarrollo sostenible y ciudadanía global.
		4.c Fortalecer la formación y capacitación del cuerpo docente mediante programas de actualización y especialización.	4.c.1 Porcentaje de docentes capacitados anualmente en metodologías innovadoras y enfoques inclusivos.
5. Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Garantizar la equidad de género en la comunidad universitaria y fomentar el liderazgo femenino en la academia y la administración.	5.1.1 Proporción de mujeres en cargos directivos y en comités de toma de decisiones.
6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3 Reducir el consumo de agua per cápita en la universidad a través de campañas de concienciación y tecnologías eficientes.	6.3.1 Consumo de agua per cápita en la universidad antes y después de la implementación de estrategias de ahorro.
7. Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1 Incrementar el uso de energías renovables en el campus universitario.	7.1.2 Porcentaje de energía utilizada en la universidad proveniente de fuentes renovables.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Promover el emprendimiento sostenible y la empleabilidad de los egresados mediante programas de incubación y mentoría.	8.2.1 Número de emprendimientos creados por estudiantes y egresados apoyados por la universidad.

9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar innovación	9.5 Incrementar la producción científica y tecnológica mediante incentivos para la investigación.	9.5.1 Gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del presupuesto universitario.
10. Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.3 Implementar políticas de inclusión y apoyo para estudiantes de bajos recursos.	10.3.1 Porcentaje de estudiantes beneficiados con becas y apoyos financieros.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.2 Reducir la huella de carbono del campus mediante estrategias de movilidad sostenible y reducción de residuos.	11.2.1 Cantidad de emisiones de CO ₂ reducidas a través de iniciativas universitarias.
12. Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 Fomentar el reciclaje y la reducción de desechos dentro de la universidad.	12.2.1 Tasa de reciclaje y cantidad de residuos generados anualmente.
13. Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Incorporar la educación ambiental en los planes de estudio y promover proyectos de adaptación al cambio climático.	13.3.1 Número de asignaturas y proyectos de investigación relacionados con el cambio climático.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones	16.b Implementar normativas institucionales para prevenir la discriminación y promover la convivencia pacífica.	16.b. Número de casos atendidos en programas de inclusión y resolución de conflictos.

	eficaces inclusivas rindan cuentas	e que		
17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		17.6 Fortalecer la cooperación con otras instituciones educativas y organismos internacionales en temas de ciencia, tecnología e innovación.	17.6.1 Número de convenios firmados para proyectos conjuntos en ciencia y tecnología.

3. Metodología aplicada para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) define el marco estratégico para el crecimiento y el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas y las actividades institucionales. Su formulación se fundamentó en un análisis integral que incluyó los resultados de los procesos de autoevaluación, el diagnóstico institucional, el análisis prospectivo, las evaluaciones externas realizadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), los planes de mejora, los estudios de pertinencia de las carreras de grado y programas de posgrado, así como los modelos de evaluación aprobados por el CACES y la articulación de las funciones sustantivas.

Para garantizar un enfoque teórico-metodológico inclusivo que involucrara a la diversidad de actores en el proceso de formulación y actualización del plan, se adaptaron elementos clave de la metodología propuesta por Felcman et al. (2017) para la elaboración de un Plan Estratégico Participativo. Esto permitió asegurar la integración y participación activa de toda la comunidad universitaria en cada etapa del proceso, promoviendo una construcción colaborativa que responde a las necesidades y retos institucionales.

“La planificación estratégica participativa es una herramienta que permite la toma de decisiones sobre la base de dos lógicas centrales: la metodológica y la participativa. La primera, destinada a identificar y luego cerrar la brecha entre una situación deseada y situación existente (...); la segunda, a generar el involucramiento y compromiso de los actores sociales a través de la generación de visiones compartidas de futuro” (Felcman et al., 2017, p.24).

La materialización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029 requiere, como condición fundamental, la construcción de una visión compartida de futuro entre los actores que conforman la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG). Este enfoque implica identificar cualidades perdurables que sirvan como elementos esenciales para guiar las decisiones estratégicas, equilibrando el cambio y la continuidad, conectando el futuro con el presente, alineando los valores con

las acciones, y articulando los aportes de la comunidad universitaria con las necesidades de la sociedad.

Para la formulación del PEDI 2025-2029, se emplearon diversos métodos y técnicas que aseguraron un proceso integral y participativo, entre los cuales destacan:

1. Lluvia de ideas (*Brainstorming*).
2. Revisión y análisis documental.
3. Talleres y mesas de trabajo con actores de la comunidad universitaria.
4. Análisis de logros alcanzados en el PEDI 2020-2024.
5. Análisis PESTEL.
6. Análisis FODA.
7. Metodologías para la formulación de indicadores estratégicos y proyección de metas.

En diciembre de 2024, se llevaron a cabo las jornadas de formulación del PEDI 2025-2029, en las que participaron activamente miembros de la comunidad universitaria. Durante estas sesiones, se diseñaron los elementos orientadores que servirán como base para la implementación del plan, garantizando la alineación con los objetivos institucionales y el compromiso con el desarrollo de UTEG y su entorno.



4. Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029

4.1 Marco estratégico

La misión, visión, valores y objetivos estratégicos institucionales conforman el marco estratégico que guía el desarrollo de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG).

Estos elementos orientadores definen la dirección hacia la que queremos avanzar, alineando el accionar de la UTEG con los objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A continuación, se presentan los elementos orientadores que sustentan el quehacer estratégico de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil:

Misión

Formar ciudadanos para el mundo con carácter íntegro, disruptivo y transformador, capaces de impactar positivamente en su entorno y desarrollar investigación con propósito, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

Visión

Seremos una universidad reconocida internacionalmente por su excelencia académica, liderazgo en innovación tecnológica y enfoques transformadores en la educación superior.

Valores institucionales

- ✓ Integridad
- ✓ Compromiso
- ✓ Perseverancia
- ✓ Resiliencia
- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Responsabilidad ambiental

4.2 Universidad

Oferta académica

La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) cuenta con una amplia oferta académica de grado, distribuida en las siguientes áreas del conocimiento: salud, comunicación, ciencias sociales, ciencias técnicas, empresarial, ocupacional, educación, derecho, comercio y tecnología. La tabla 3 muestra las carreras que se ofrecen en la Universidad:

Tabla 3
Oferta académica de grado

Carrera	Modalidad
Administración de empresas	Presencial Distancia En Línea
Comercio exterior	Presencial Distancia En Línea
Comunicación	En Línea
Contabilidad y auditoría	Presencial Distancia En Línea
Derecho	Presencial En Línea
Economía	Presencial Distancia En Línea
Educación básica	Presencial En Línea Semipresencial
Finanzas	Presencial Distancia En Línea
Gestión de riesgos y desastres	En Línea
Gestión del talento humano	Presencial Distancia En Línea
Gestión social y desarrollo	En Línea
Ingeniería ambiental	Presencial
Carrera	Modalidad
Ingeniería en logística y transporte	Presencial En Línea
Ingeniería en sistemas de información	En Línea
Ingeniería en software	Presencial En Línea
Ingeniería en telecomunicaciones	Presencial
Ingeniería industrial	Presencial

Mercadotecnia	Presencial Distancia En Línea
Multimedia y producción audiovisual	En Línea
Nutrición y dietética	Presencial
Pedagogía de la lengua y la literatura	En Línea
Pedagogía técnica de la mecatrónica	En Línea
Puertos y aduanas	Presencial Distancia En Línea
Relaciones internacionales	En Línea
Turismo	Presencial En Línea

En lo que respecta a la oferta académica de la Facultad de Posgrado, disponemos de 26 programas de maestría distribuidos en diversas áreas del conocimiento, que incluyen comercio exterior, tecnología, educación, empresarial, ciencias sociales y públicas, talento humano, educación y derecho. En la tabla 4, se presenta el desglose de estos programas según la modalidad ofrecida:

Tabla 4
Oferta académica de posgrado

Maestría	Modalidad
Administración de Empresas	En Línea
Administración de Empresas, mención en Dirección Estratégica de Empresas Familiares	Presencial En Línea
Administración de Empresas, mención en gestión de procesos organizacionales	Híbrida
Maestría	Modalidad
Administración Pública, mención en desarrollo institucional y gobernabilidad innovadora	En Línea
Big Data y Ciencia de Datos	En Línea
Ciberseguridad	En Línea
Derecho Constitucional	Presencial En Línea
Derecho Procesal y Litigación Oral	En Línea

Desarrollo Local, mención en Planificación, desarrollo y ordenamiento territorial	En Línea
Dirección de Empresas	Presencial
Dirección de Empresas, mención en Innovación y competitividad	Presencial En Línea
Educación, mención pedagogía	En Línea
Educación, tecnología e innovación	Presencial En Línea
Enseñanza de inglés como lengua extranjera	En Línea
Finanzas, mención en Tributación	Híbrida
Género y Desarrollo	En Línea
Gestión de Proyectos	Presencial En Línea
Gestión del Talento Humano	Presencial En Línea
Mercadotecnia, mención en Gestión Digital	Presencial En Línea
Negocios electrónicos	En Línea
Negocios Internacionales	En Línea
Seguridad y Salud Ocupacional	En Línea
Sistemas de información gerencial	Presencial En Línea
Telecomunicaciones, mención en Gestión de las Telecomunicaciones	En Línea
Transporte y Logística	En Línea
Turismo, mención en Turismo sostenible inteligente	En Línea

Adicionalmente, como parte de los programas de posgrado, contamos con el Doctorado en Administración de Empresas aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) mediante Resolución RPC-SO-42-No.694-2024.

Modelo Educativo

El Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) se presenta como una propuesta innovadora que responde a las necesidades de la educación contemporánea, integrando de manera armónica las funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad. El modelo incluye la metodología STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), que facilita un enfoque interdisciplinario y fomenta el desarrollo de habilidades críticas en innovación y resolución de problemas. Además, se apoya en fundamentos epistemológicos basados en teorías constructivistas y conectivistas, donde el estudiante

es el eje central del proceso educativo y un agente transformador capaz de influir positivamente en su entorno.

El enfoque pedagógico de UTEG promueve una educación integral que, además de las competencias académicas, estimula la investigación, la creatividad, el emprendimiento, la internacionalización y la interculturalidad. Las modalidades de estudio presencial, semipresencial, híbrida y en línea permiten una experiencia educativa flexible, enriquecida con el uso de tecnologías avanzadas, innovación pedagógica y oportunidades para que los estudiantes apliquen el conocimiento en situaciones reales.

Dentro de este marco, el modelo educativo de UTEG fomenta un aprendizaje activo y colaborativo, en el que los estudiantes desarrollan competencias integrales que incluyen la investigación aplicada, la innovación tecnológica y la capacidad para emprender proyectos. El docente, como facilitador, guía este proceso con un enfoque en el aprendizaje experiencial, el desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación práctica del conocimiento en el ámbito profesional. Asimismo, se fortalece la inclusión, la diversidad y la evaluación formativa, con una clara orientación hacia el bienestar social y el desarrollo sostenible.

La implementación del modelo educativo se lleva a cabo mediante una integración transversal de la metodología STEAM y la innovación en todas las áreas universitarias, desde la planificación curricular hasta la gestión institucional. Esta integración garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos y científicos, sino que también desarrollen capacidades emprendedoras e investigativas, adaptándose a las realidades contextuales y a los avances tecnológicos globales.

El Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) está plenamente alineado con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029, consolidándose como una herramienta clave para el cumplimiento de las metas institucionales. Este modelo responde a los desafíos contemporáneos al integrar las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, promoviendo una formación académica integral basada en la metodología STEAM y en fundamentos epistemológicos constructivistas y conectivistas. Su enfoque interdisciplinario, centrado en el estudiante como agente transformador, fomenta competencias críticas en innovación, resolución de problemas, sostenibilidad y responsabilidad social.

A través de modalidades flexibles el modelo educativo facilita la implementación de estrategias de internacionalización, interculturalidad e inclusión. Además, potencia el aprendizaje activo y colaborativo, guiado por docentes que actúan como facilitadores en la construcción del conocimiento práctico y aplicado. Con un compromiso firme hacia la investigación, la innovación tecnológica y el emprendimiento, este modelo no solo promueve la excelencia académica, sino también el desarrollo sostenible, la adaptación al contexto global y el fortalecimiento de la relación universidad-empresa-sociedad, pilares fundamentales del PEDI 2025-2029.

Investigación

La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil orienta su accionar a generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico a partir de la investigación, que conduzca a la transferencia con soluciones prácticas, innovadoras y sostenibles del entorno nacional e internacional, intercultural y de diálogo de saberes.

Líneas de investigación

La UTEG ha definido ocho líneas de investigación, como una manera de obtener respuesta a las necesidades sociales e institucionales, las cuales se abordan desde varias áreas del conocimiento.

Tabla 5
Líneas de investigación

Líneas de Investigación	
1	Educación, sociedad y tecnologías educativas
2	Gestión empresarial, responsabilidad social y competitividad de la empresa ecuatoriana
3	Gestión de destinos, productos y organizaciones turísticas
4	Investigación, gestión del conocimiento, tecnologías de la informática y las comunicaciones
5	Sistemas económicos, economía internacional, globalización, desarrollo
6	Salud humana
7	Procesos de producción industrial y tecnologías de protección del medio ambiente
8	Política, ciudadanía y estado social de derecho

4.3 Análisis del entorno (Análisis situacional PESTEL)

El análisis PESTEL es una herramienta de planificación estratégica que permite identificar y comprender el entorno en el que se proyecta el futuro de la institución. Su enfoque estructurado y sistemático facilita el diseño de estrategias que maximicen las oportunidades y gestionen de manera proactiva los posibles riesgos.

A continuación, se presenta una descripción detallada del entorno de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG), basada en los factores político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal:

Factores Políticos

Durante el periodo 2025-2029, se anticipa que las políticas educativas y las regulaciones que afectan a la universidad evolucionen en respuesta a cambios en la administración pública y la gestión de organismos clave como la SENESCYT, el CACES y el CES. Estas modificaciones podrían traducirse en nuevas normativas y requisitos para la educación superior, lo que impactaría tanto la planificación institucional como los procesos de acreditación.

La transformación del marco regulatorio y la reorganización de las estructuras gubernamentales pueden incidir en el ecosistema educativo en su totalidad. Esto, a su vez, podría afectar la colaboración con otras instituciones y limitar las oportunidades de cooperación académica y científica, subrayando la necesidad de un seguimiento continuo y de estrategias de adaptación efectivas para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad institucional.

Factores Económicos

La crisis energética ha generado pérdidas significativas en los sectores industrial (USD 4.000 millones) y comercial (USD 2.000 millones), afectando el crecimiento económico del país. Además, las proyecciones para 2024 del Banco Central del Ecuador (0,9%), el Banco Mundial (0,3%) y el FMI (0,1%) indican un panorama de bajo crecimiento, lo que podría limitar el acceso de nuevos estudiantes a la educación superior debido a restricciones financieras.

No obstante, en un horizonte de cinco años, este contexto también representa una oportunidad para fortalecer la vinculación universidad-empresa a través de iniciativas orientadas a la innovación, la eficiencia energética y la sostenibilidad. La adaptación a estos cambios permitirá generar nuevas alianzas estratégicas y desarrollar modelos de colaboración que contribuyan tanto a la formación académica como al desarrollo del sector productivo.

Factores Sociales

El aumento de la inseguridad, los niveles de pobreza y la desaceleración económica afectan la calidad de vida de la población y reducen la capacidad de las familias para invertir en educación superior.

La tasa de desempleo del 3,5% en octubre de 2024 (INEC) y la falta de creación de nuevas plazas de trabajo limitan las oportunidades laborales para egresados, lo que exige una formación más enfocada en emprendimiento y habilidades prácticas.

Factores Tecnológicos

El impacto de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, la realidad virtual, el big data y la analítica de datos ofrece una oportunidad para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los modelos de gestión institucional.

El uso de herramientas digitales y tecnologías emergentes, incluyendo la inteligencia artificial, para mejorar la gestión universitaria, la enseñanza y la investigación, busca optimizar los procesos, personalizar la experiencia de aprendizaje y promover la formación en competencias digitales para estudiantes y docentes, garantizando una universidad conectada con la revolución tecnológica.

Factores Ecológicos

Los acuerdos alcanzados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29) subrayan la necesidad de incorporar aspectos ambientales y ecológicos en los planes estratégicos, promoviendo la sostenibilidad en las actividades académicas y administrativas de la UTEG.

La inclusión de temas relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad en la oferta académica fortalece la responsabilidad social universitaria y responde a los desafíos globales.

Factores Legales

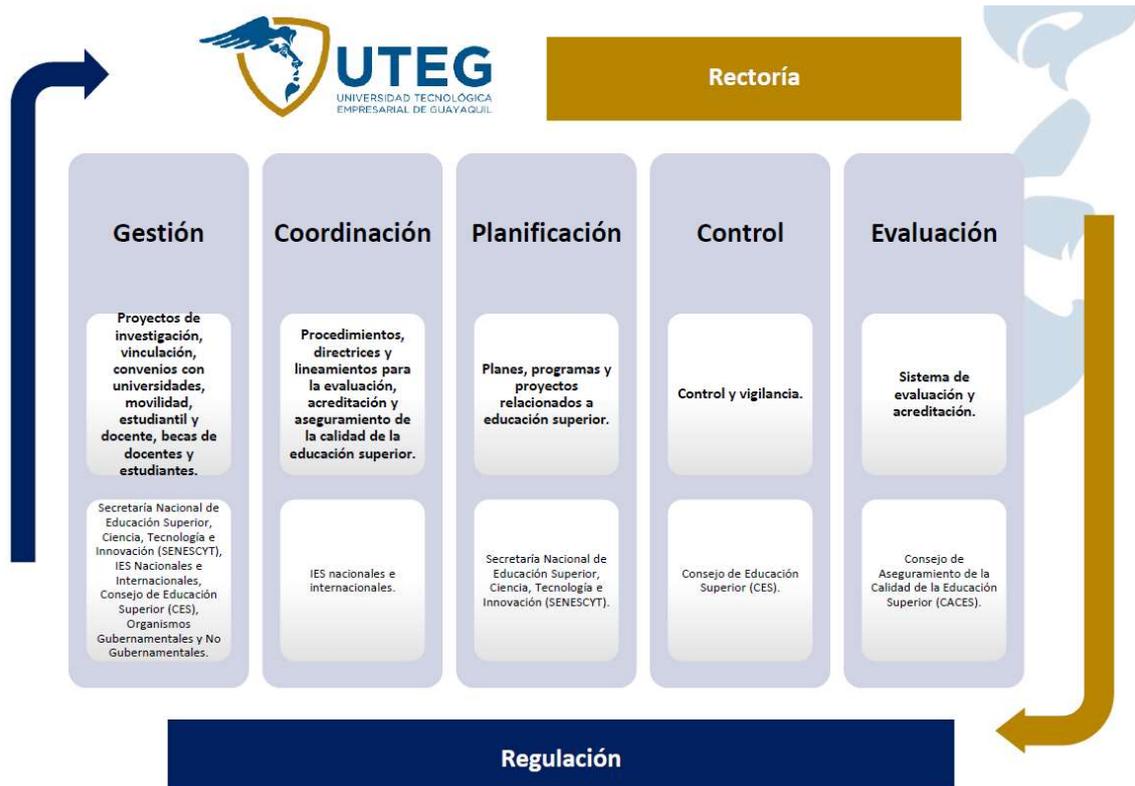
Las reformas legales en curso podrían generar cambios en la regulación de la educación superior, lo que exige un monitoreo constante para adaptar los procesos internos de la UTEG a las nuevas disposiciones normativas.

Estas reformas también pueden abrir oportunidades para actualizar la normativa institucional, favoreciendo la innovación y la competitividad de la universidad en el ámbito nacional e internacional.

4.4 Mapa de actores

Dentro del ecosistema de educación se han identificado a los principales actores que se relacionan con las actividades de la Universidad a través de normativas, convenios, proyectos; además de proporcionar recursos y transferencia de conocimientos:

Figura 6
Mapa de actores



4.5 Análisis FODA

El análisis FODA, cuyas siglas en inglés corresponden a SWOT (*Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats*), se traduce en español como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Esta herramienta consiste en la exploración sistemática de los factores internos y externos, tanto positivos como negativos, que influyen en la institución. Su propósito es facilitar un diagnóstico estratégico que identifique las fortalezas y oportunidades para potenciarlas, así como las debilidades y amenazas para gestionarlas de manera proactiva y minimizar su impacto.



Con base en los resultados obtenidos durante los talleres de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG), se presenta el análisis FODA estructurado en torno a los siguientes ejes estratégicos: Formación Académica, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Innovación, Internacionalización, y Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad.

Formación Académica

Fortalezas

- Oferta académica diversificada.
- Diversidad de modalidades.
- Docentes capacitados en el área de conocimiento
- Convenios con instituciones nacionales e internacionales
- Infraestructura física y tecnológica sólida.
- Actividades académicas complementarias
- Material instruccional didáctico y organizado
- Sistema de descuentos y becas
- Ubicación estratégica del campus.

Debilidades

- Uso de la infraestructura física por debajo de su potencial
- Necesidad de reforzar la dotación de docentes a tiempo completo en ciertas carreras y programas
- Automatización de los procesos académicos y administrativos aún en desarrollo
- Estructura organizativa con margen de consolidación
- Variabilidad en la estabilidad del cuerpo docente
- Desafíos en el cumplimiento de la planificación académica
- Contenido de la página web institucional con posibilidades de fortalecimiento.
- Visibilidad externa aún limitada

Oportunidades

- Competitivos a nivel de mercado.
- Alta demanda de estudios de mercados internacionales.

- Cupos limitados para ingresar a las universidades públicas.
- Crecimiento de la demanda de carreras tecnológicas.
- Costos de las carreras y programas.
- Crecimiento poblacional.
- Microcredenciales.
- Instituciones y organizaciones como potenciales alianzas estratégicas.

Amaznas

- Crisis económica.
- Inseguridad.
- Alta oferta de certificaciones.
- Oferta de otras universidades.
- Fuga de talentos debido a la migración

Investigación

Fortalezas

- Alianzas estratégicas con redes de investigación.
- Personal docente altamente calificado.
- Convenios nacionales e internacionales a través de proyectos de investigación.
- Revista científica indexada.
- Pertinencia social de los proyectos de investigación.
- Repositorios de bases de datos.
- Proyectos en red.
- Congresos internacionales.
- Intercambio internacional de estudiantes.
- Financiamiento para la producción científica del personal docente

Debilidades

- Distribución de la carga horaria con margen para fortalecer la dedicación a la investigación
- Espacio para ampliar el número de docentes tutores en trabajos de integración curricular
- Gestión y acceso a financiamiento externo para proyectos de investigación

Oportunidades

- Creación de nuevas revistas científicas para los doctorados.
- Pares evaluadores a través de convenios.
- Nuevas alianzas estratégicas nacionales e internacionales.
- Integración del personal docente a proyectos en redes de investigación.
- Visibilizar la producción científica.
- Promover la investigación estudiantil a través de proyectos integradores y semilleros de investigación

Amenazas

- Alta demanda de docentes / investigadores calificados por parte de otras IES.

Vinculación con la Sociedad

Fortalezas

- Existe una instancia responsable que planifica, ejecuta, da seguimiento, evalúa e implementa acciones de mejora
- Personal académico y participación de estudiantes bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación
- Proyectos responden a iniciativas de interés público de acuerdo con sus líneas operativas establecidas y diagnósticos con la participación de los actores involucrados
- Proyectos desarrollados con cooperación interinstitucional mediante la gestión de convenios u otros instrumentos legales
- Planificación y ejecución de eventos divulgación de investigación y vinculación, con la participación de profesores y estudiantes
- Proyectos de vinculación con la sociedad que incluyen actividades de investigación y docencia
- Planificación de proyectos de vinculación de acuerdo con la oferta académica vigente

Debilidades

- Normativa con oportunidad de actualización
- Necesidad de fortalecer el equipo académico y de apoyo con dedicación exclusiva a vinculación.
- Acuerdos de cooperación con IES en proceso de consolidación para el desarrollo de proyectos de vinculación.
- Visibilidad de eventos de divulgación de investigación y vinculación con margen de mejora.

Oportunidades

- Legislación nacional que guía la construcción de la normativa interna.
- Redes con otras IES para la atención de iniciativas de interés público
- Participar en convocatorias de organismos nacionales e internacionales para los proyectos de vinculación
- Espacios externos para la divulgación de la investigación y vinculación.

Amenazas

- Inseguridad que afecta la ejecución de proyectos de vinculación en ciertos sectores del país.
- Cambios en la metodología de evaluación de los proyectos de vinculación por parte del CACES.

Internacionalización

Fortalezas

- Convenios suscritos con organizaciones e instituciones de América y Europa.
- Programas de internacionalización accesibles para estudiantes de diversos perfiles socioeconómicos.
- Oferta académica diversificada.
- Participación en Redes: REDEC, GBTU, RIIES, REIES.
- Amplia experiencia en la organización y participación en eventos de alcance nacional e internacional en ámbitos políticos, sociales, ambientales, académicos, de investigación e innovación.

Debilidades

- Estructura departamental con margen de mejora para optimizar la eficiencia operativa y la coordinación interna..
- Gestión de actividades operativas con oportunidad de fortalecimiento.
- Presupuesto asignado para el desarrollo y promoción de actividades de internacionalización con posibilidad de ampliación.
- Normativa y procesos de internacionalización con oportunidad de actualización.

Oportunidades

- Posicionamiento de la Universidad.
- Expansión hacia nuevos destinos internacionales, como Asia, para fortalecer la internacionalización a través de alianzas estratégicas, movilidad académica y cooperación global.
- Potenciar el intercambio estudiantil online.
- Ampliación de vínculos con redes especializadas en internacionalización, como OUI y CLADEA.
- Fortalecimiento de las funciones sustantivas mediante la expansión de relaciones con otras instituciones.

Amaznas

- Crisis económica.
- Crisis de seguridad nacional
- Insuficiente compromiso por parte de instituciones aliadas para implementar actividades de carácter internacional

Innovación y sostenibilidad

Fortalezas

- Apoyo a iniciativas y proyectos innovadores y sostenibles.
- Alianzas estratégicas con otras universidades, empresas y organismos internacionales.
- Personal altamente calificado para dirigir proyectos de innovación.
- Personal con formación en sostenibilidad.
- Oferta microcurricular en áreas de los ODS.
- Iniciativas de energía renovable e iluminación eficiente implementadas en el campus universitario.

Debilidades

- Estrategias de atracción y motivación de estudiantes para el desarrollo de temas innovadores y sostenibles con margen de fortalecimiento.
- Necesidad de consolidar un sistema integral para medir y monitorear el impacto de las iniciativas de sostenibilidad.
- Integración con las demás áreas sustantivas de la institución.
- Espacio para ampliar laboratorios y equipamiento especializado que respalde el desarrollo de las nuevas carreras proyectadas por la UTEG.
- Proyectos de tesis alineados con la solución de problemas reales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Oportunidades

- Disponibilidad de convocatorias para obtener financiamiento externo, tanto público como privado, destinadas a proyectos de innovación y sostenibilidad.
- Tecnologías disruptivas (*IA, IoT, blockchain*, entre otras) y energías renovables) para soluciones innovadoras.
- Creciente demanda global por profesionales capacitados en áreas de innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental.
- Establecer incubadoras de negocios en las áreas correspondientes a las carreras ofertadas
- Crear y adaptar programas para cumplir estándares internacionales en sostenibilidad e innovación académica.
- Generar oportunidades de emprendimiento desde las aulas, para el desarrollo de patentes y modelos de negocio sostenibles.

- Crear clubes estudiantiles que estimulen actividades de innovación y sostenibilidad.

Amaznas

- Competencia creciente de otras instituciones educativas que también priorizan la innovación y la sostenibilidad en sus currículos.
- Empresas podrían no estar preparadas o interesadas en colaborar con proyectos innovadores.
- Pérdida de oportunidades clave de colaboración y financiamiento por el no posicionamiento.
- Profesores, investigadores y estudiantes calificados podrían optar por trabajar o estudiar en instituciones competidoras que ofrezcan mejores condiciones para desarrollar proyectos en sostenibilidad e innovación.

Fortalecimiento Institucional y gestión de la calidad

Fortalezas

- Gestión y control de la administración de la plataforma académica, financiera y LMS.
- Estandarización de procesos que responden a las necesidades de acreditación.
- Mejora continua de procesos a través del uso de herramientas tecnológicas.
- Infraestructura física moderna y equipada.
- Capital humano profesional y en formación.
- Espacios adecuados para la atención de los estudiantes, como salas de consulta psicológica, áreas deportivas y zonas recreativas.
- Enfoque en inclusión y diversidad a través de becas y pensión diferenciada.

Debilidades

- Necesidad de mayor autonomía en el soporte técnico y desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema de gestión integrado.
- Dependencia de la conexión a internet para el acceso a la plataforma, con oportunidad de fortalecer alternativas de acceso.
- Espacio para mejorar la automatización de procesos clave.
- personal con oportunidad de estabilización y continuidad.
- Requerimiento de personal adicional en algunos departamentos.
- Monitoreo y evaluación de los servicios de bienestar
- Participación parcial de la comunidad universitaria en los eventos.

Oportunidades

- Nuevos procesos de acreditación que promueven la optimización organizacional
- Disponibilidad de tecnologías disruptivas como Inteligencia Artificial, RPA (*Robotic Process Automation*), y plataformas BPM.
- Atracción de perfiles con alta formación y especialización en áreas clave.

Amenazas

- Interrupción por saturación del servicio o problemas del proveedor
- Nuevas regulaciones que exijan cambios complejos o limiten la flexibilidad en los procesos.
- Crisis energética

4.6 Elementos Orientadores

Misión

Formar ciudadanos para el mundo con carácter íntegro, disruptivo y transformador, capaces de impactar positivamente en su entorno y desarrollar investigación con propósito, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

Visión

Seremos una universidad reconocida internacionalmente por su excelencia académica, liderazgo en innovación tecnológica y enfoques transformadores en la educación superior.

Valores

Integridad
Compromiso
Perseverancia
Resiliencia
Responsabilidad Social
Responsabilidad Ambiental

Objetivos estratégicos institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales describen, en función de los ejes estratégicos, los resultados que desea alcanzar la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) en el mediano plazo. Los ejes estratégicos permiten definir el direccionamiento estratégico hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2025 – 2029 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) se sustenta en seis (6) ejes y en ocho (8) objetivos estratégicos institucionales.

Tabla 21
Ejes y objetivos estratégicos

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación Académica	Fortalecer la calidad educativa y diversificar la oferta académica a través del diseño e implementación de carreras, maestrías y doctorados innovadores, fundamentados en metodologías activas y centradas en el estudiante, garantizando una formación integral y el cumplimiento efectivo del perfil de egreso.
Investigación	Potenciar el impacto de la investigación científica mediante el desarrollo de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la generación de productos innovadores, su divulgación efectiva y su aplicación en los campos de conocimiento vinculados a las carreras y programas de posgrado.
Vinculación con la Sociedad	Fortalecer las acciones de vinculación con la sociedad que promuevan la democratización del conocimiento y/o el desarrollo de la innovación social, articuladas con las funciones sustantivas.
Innovación y sostenibilidad	Fomentar una cultura de innovación, emprendimiento y sostenibilidad mediante alianzas estratégicas que permitan la transferencia de conocimientos, el aprovechamiento de recurso humano calificado y la aplicación de tecnologías disruptivas.
Internacionalización	Fortalecer las alianzas estratégicas internacionales para promover la integración global de las funciones sustantivas, impulsando la movilidad académica, la cooperación en investigación y la transferencia de conocimiento, tanto en las universidades afiliadas como en otras instituciones de educación superior, fomentando sinergias que potencien el posicionamiento global y la excelencia académica
Fortalecimiento institucional y gestión de la calidad	Fortalecer las alianzas estratégicas internacionales para promover la integración global de las funciones sustantivas, impulsando la movilidad académica, la cooperación en investigación y la transferencia de conocimiento, contribuyendo a la excelencia y visibilidad institucional
	Impulsar la atención integral de la comunidad universitaria mediante la creación de condiciones óptimas para el desarrollo profesional y académico, con énfasis en la formación continua del cuerpo docente y el bienestar de los estudiantes

	Promover una cultura de excelencia en la institución que impulse la mejora continua, fomente la innovación, potencie el desarrollo integral de habilidades y eleve el posicionamiento de la institución en rankings internacionales de prestigio

Eje estratégico: Formación Académica

Objetivo estratégico institucional – OE1

Fortalecer la calidad educativa y diversificar la oferta académica a través del diseño e implementación de carreras, maestrías y doctorados innovadores, fundamentados en metodologías activas y centradas en el estudiante, garantizando una formación integral y el cumplimiento efectivo del perfil de egreso.

Estrategias:

1. Desarrollar e implementar carreras y programas de posgrado innovadores.
2. Fortalecer la vinculación y colaboración con el sector productivo y la sociedad.
3. Promover metodologías activas y el uso de las TAC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Implementar un sistema de seguimiento que aporte al cumplimiento del perfil de egreso de los estudiantes.
5. Ejecutar planes de formación para los profesores en pedagogía, tecnologías educativas y su especialidad.
6. Potenciar los mecanismos para medir el desempeño docente promoviendo la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Consolidar el proceso de revisión y actualización del syllabus.
8. Incorporar tecnologías disruptivas en los componentes de aprendizaje para enriquecer la experiencia educativa y fomentar competencias digitales en los estudiantes.
9. Optimizar la organización académica y administrativa de las facultades.
10. Involucrar activamente al estudiantado en iniciativas culturales transdisciplinarias que integren diversas áreas del conocimiento.
11. Potenciar los componentes de interculturalidad, sostenibilidad, transformación digital, y uso de la inteligencia artificial, mediante la integración de enfoques inclusivos en los planes de estudio, proyectos institucionales y actividades comunitarias.

Indicadores y metas:

Tabla 22

Indicadores del Objetivo Estratégico 1

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	META 2029	Responsable
Percepción de la calidad educativa	Continuo	0%	80%	Grado y Posgrado
Tasa de éxito en la Unidad de Titulación	Continuo	60%	90%	Grado y Posgrado
Porcentaje de programas de pregrado y posgrado innovadores implementados con enfoque interdisciplinario y pertinencia social	Continuo	50%	70%	Grado y Posgrado
Porcentaje de estudiantes monitoreados mediante el sistema de seguimiento que cumplen con los elementos clave del perfil de egreso	Continuo	0%	85%	Grado y Posgrado
Porcentaje de cursos o asignaturas que integran tecnologías disruptivas para el desarrollo de competencias digitales	Continuo	0%	75%	Grado y Posgrado
Porcentaje de docentes que implementan				

metodologías activas y TAC en sus prácticas pedagógicas	Continuo	0%	80%	Grado y Posgrado
Personal académico titular permanente	Continuo	0%	60%	Talento Humano
Evaluación integral de desempeño del personal académico	Continuo	80%	85%	Talento Humano
Número de nuevos programas de posgrado	Continuo	2	5	Posgrado
Número de programas de posgrado actualizados	Continuo	8	16	Posgrado
Profesores a tiempo completo (posgrado)	Continuo	19%	70%	Posgrado
Índice de logro de resultados de aprendizaje del perfil de egreso (posgrado)	Continuo	0%	70%	Posgrado
Porcentaje de estudiantes participando en iniciativas culturales transdisciplinarias.	Continuo	30%	90%	Grado/Posgrado
Tasa de Titulación (posgrado)	Continuo	54,20%	90%	Posgrado
Afinidad de la formación con asignaturas, cursos o módulos (posgrado)	Continuo	0%	90%	Posgrado
Tasa de Titulación (grado)	Continuo	6,44%	60%	Grado
Índice de logro de resultados de	Continuo	0%	70%	Grado

aprendizaje del perfil de egreso (grado)				
Número de nuevas carreras	Continuo	2	14	Grado
Tasa de Deserción Institucional de Segundo Año (grado)	Continuo	48,35%	10%	Grado

Eje estratégico: Investigación

Objetivo estratégico institucional – OE2

Potenciar el impacto de la investigación científica mediante el desarrollo de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la generación de productos innovadores, su divulgación efectiva y su aplicación en los campos de conocimiento vinculados a las carreras y programas de posgrado.

Estrategias:

1. Fomentar la integración de nuevos proyectos en redes de investigación internacionales y nacionales, potenciando la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de conocimientos.
2. Fomentar proyectos de investigación en sostenibilidad y energías renovables.
3. Incorporar activamente al personal docente en proyectos de investigación institucional.
4. Promover la visibilidad de la producción científica a nivel internacional
5. Establecer lineamientos para asegurar publicaciones científicas con afiliación UTEG.
6. Consolidar la indexación de las revistas científicas "Empresa y Sociedad" y "Política, justicia social y gobernanza", mejorando su calidad editorial y alcance global.
7. Formar alianzas estratégicas con editoriales de prestigio para fortalecer la calidad y proyección internacional de las publicaciones científicas.
8. Crear revistas científicas de alto impacto vinculadas a los programas de Doctorado.

Indicadores y metas:

Tabla 23

Indicadores del Objetivo Estratégico 2

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	META 2029	RESPONSABLE
Porcentaje de proyectos de investigación integrados en redes nacionales e internacionales con colaboración interdisciplinaria.	Continuo	47%	70%	Dirección de Investigación
Número de publicaciones científicas indexadas en revistas internacionales de alto impacto y regionales	Continuo	48	120	Dirección de Investigación
Número de libros y capítulos de libros revisados por pares publicados en editoriales externas	Continuo	25	50	Dirección de Investigación
Número de obras relevantes de producción artística revisada por curadores o expertos externos y expuesta en un evento nacional o internacional o que han ganado un premio nacional o internacional.	Continuo	2	7	Dirección de Investigación
Número de ponencias presentadas en eventos científicos nacionales e internacionales	Continuo	46	70	Dirección de Investigación

Porcentaje de profesores con publicaciones en bases de datos indexadas	Continuo	61%	85%	Dirección de Investigación
Porcentaje de avance para alcanzar indexación en la Revista Empresa y Sociedad	Continua	25%	100%	Dirección de Investigación
Porcentaje de avance para alcanzar indexación en la Revista Ciencia y Tecnología	Continua	75%	100%	Dirección de Investigación
Porcentaje de avance para alcanzar indexación en la Revista Política, Justicia Social y Gobernanza	Continua	0%	100%	Dirección de Investigación
Porcentaje de avance para alcanzar indexación de revista científica en el campo educativo	Continua	0%	100%	Dirección de Investigación
Número de eventos que fomenten la cultura científica universitaria y la divulgación de avances y resultados de investigación	Continua	14	40	Dirección de Investigación
Número de base datos e índices internacionales en las que están indexadas las revistas científicas	Continua	1	4	Dirección de Investigación
Número de alianzas estratégicas con editoriales	Continua	5	10	Dirección de Investigación

Eje estratégico: Vinculación con la sociedad

Objetivo estratégico institucional – OE3

Fortalecer las acciones de vinculación con la sociedad que promuevan la democratización del conocimiento y/o el desarrollo de la innovación social, articuladas con las funciones sustantivas.

Estrategias:

1. Fortalecer la vinculación a través de redes interinstitucionales.
2. Diseñar estrategias de comunicación efectivas para difundir las actividades y resultados de vinculación.
3. Gestionar recursos de organismos nacionales o internacionales para ampliar el alcance y sostenibilidad de los proyectos de vinculación.
4. Desarrollar convenios estratégicos que impulsen proyectos en beneficio de la sociedad y fortalezcan el posicionamiento institucional.
5. Integrar las iniciativas de vinculación con las funciones de investigación y docencia, promoviendo la transferencia de conocimiento y la innovación social
6. Crear espacios que fomenten la creación y desarrollo de iniciativas de emprendimiento, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos sociales.
7. Diseñar protocolos específicos para trabajar en sectores de alta complejidad, en alianza con entidades gubernamentales y organizaciones sociales.
8. Explorar nuevas áreas de intervención que respondan a las necesidades emergentes de las comunidades y generen resultados positivos.
9. Implementar indicadores y sistemas de seguimiento que midan el aporte de las actividades de vinculación al aseguramiento de la calidad y la mejora continua.
10. Implementar una política de transferencia tecnológica para patentes y propiedad intelectual.
1. Gestionar la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución y sostenibilidad de las iniciativas de vinculación.
2. Asegurar la articulación de las funciones sustantivas

Indicadores y metas:

Tabla 24
Indicadores del Objetivo Estratégico 3

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	META 2029	RESPONSIBLE
Número de proyectos de vinculación con la sociedad que promuevan la democratización del conocimiento o el desarrollo de la innovación social	Continuo	15	60	Vinculación con la Sociedad
Número de proyectos de vinculación con la sociedad desarrollados a partir de resultados obtenidos de investigación y docencia, o viceversa	Continuo	3	15	Vinculación con la Sociedad
Número de productos científicos generados a partir de los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad	Continuo	3	18	Vinculación con la Sociedad
Porcentaje de actividades y resultados de vinculación difundidos mediante canales institucionales de comunicación	Continuo	0%	95%	Vinculación con la Sociedad
Número de proyectos implementados en nuevas áreas de intervención que responden a necesidades emergentes identificadas en las comunidades	Continuo	0	5	Vinculación con la Sociedad
Porcentaje de actividades de vinculación evaluadas con sistemas de seguimiento y aportes documentados a la calidad institucional	Continuo	0%	100%	Vinculación con la Sociedad

Porcentaje de proyectos de vinculación con evaluación de impacto	Continuo	0%	30%	Vinculación con la Sociedad
Número de beneficiarios de las acciones de Vinculación con la Sociedad	Continuo	4300	9300	Vinculación con la Sociedad

Eje estratégico: Innovación y sostenibilidad

Objetivo estratégico institucional – OE4

Fomentar una cultura de innovación, emprendimiento y sostenibilidad mediante alianzas estratégicas que permitan la transferencia de conocimientos, el aprovechamiento de recurso humano calificado y la aplicación de tecnologías disruptivas.

Estrategias:

1. Establecer un ecosistema institucional que propicie la innovación y el emprendimiento.
2. Desarrollar proyectos de innovación tecnológica dirigidos a resolver problemáticas de empresas y/o industrias.
3. Organizar jornadas de investigación, innovación y vinculación para exhibir los resultados alcanzados por la comunidad universitaria.
4. Fortalecer el posicionamiento de las carreras y programas con componentes de innovación y sostenibilidad.
5. Potenciar los laboratorios especializados mediante la participación en convocatorias de financiamiento externo.
6. Establecer políticas de reducción de la huella de carbono en el campus.
7. Impulsar una gestión ambiental integral en la institución.

Indicadores y metas:

Tabla 25

Indicadores del Objetivo Estratégico 4

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	META 2029	RESPONSABLE
Número de proyectos de innovación tecnológica	Continuo	1	5	Dirección de Innovación
Número de productos ambientales y de sostenibilidad generados	Continuo	0	4	Dirección de Innovación
Certificaciones y reconocimientos de sostenibilidad	Continuo	0	3	Dirección de Innovación
Número de carreras de grado y programas posgrado con enfoque en sostenibilidad	Continuo	0	2	Dirección de Innovación
Número de emprendimientos que participan en el programa de incubación - aceleración empresarial en función de los dominios académicos de la institución	Continuo	0	2	Dirección de Innovación
Número de centros / laboratorios especializados	Continuo	3	5	Dirección de Innovación
Número de estudiantes que participan en jornadas de investigación, innovación, emprendimiento y vinculación	Continuo	120	900	Dirección de Innovación
Número de actividades realizadas para potenciar carreras con componente de innovación (<i>challenges</i> , festivales, encuentros)	Continuo	3	7	Dirección de Innovación

Eje estratégico: Internacionalización

Objetivo estratégico institucional – OE5

Fortalecer las alianzas estratégicas internacionales para promover la integración global de las funciones sustantivas, impulsando la movilidad académica, la cooperación en investigación y la transferencia de conocimiento, contribuyendo a la excelencia y visibilidad institucional.

Estrategias:

1. Formalizar nuevas alianzas estratégicas con instituciones de educación superior (IES) y expandir las relaciones con redes internacionales.
2. Ampliar la ejecución de actividades de internacionalización con todas las IES extranjeras aliadas, fortaleciendo la colaboración académica, en investigación e innovación.
3. Reforzar las alianzas con organizaciones que financian parcial o totalmente el intercambio estudiantil y docente.
4. Establecer mecanismos de subvención económica para estudiantes que participen en programas de movilidad.
5. Fomentar la investigación con propósito y de impacto colaborativo con universidades internacionales aliadas.
6. Establecer alianzas estratégicas para ofrecer certificaciones reconocidas a nivel nacional e internacional, ampliando las oportunidades de desarrollo profesional para los estudiantes.
7. Fortalecer la estructura, funciones y responsabilidades de la unidad de Internacionalización, para asegurar su capacidad de gestión y expansión de actividades internacionales.
8. Articular acciones con organismos que ofrezcan financiamiento para la implementación de actividades de internacionalización en las funciones sustantivas de la universidad.
9. Desarrollar un programa de embajadores estudiantiles internacionales, promoviendo la visibilidad de la universidad.
10. Desarrollar una estrategia integral de internacionalización del syllabus, que permita la incorporación de enfoques globales, metodologías internacionales y contenidos relevantes para estudiantes de diferentes contextos culturales.

Indicadores y metas:

Tabla 25

Indicadores del Objetivo Estratégico 5

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	2029	RESPONSABLE
Número de alianzas estratégicas internacionales formalizadas que tributen a las funciones sustantivas de la universidad	Continuo	30	55	Relaciones Internacionales
Número de eventos o iniciativas de alcance internacional, organizados en colaboración con redes globales, multilaterales e instituciones cooperantes extranjeras.	Continuo	2	18	Relaciones internacionales
Número de vínculos constituidos para la generación de proyectos de investigación y vinculación con instituciones internacionales aliadas.	Continuo	3	18	Relaciones internacionales
Numero de redes globales y organizaciones internacionales en las que se participa activamente	Continuo	2	7	Relaciones internacionales
Porcentaje de incremento de la movilidad estudiantil inbound y outbound	Continuo	5%	50%	Relaciones internacionales
Porcentaje de incremento de la movilidad docente inbound y outbound	Continuo	5%	45%	Relaciones internacionales
Número de eventos o iniciativas realizadas junto a instituciones u organizaciones cooperantes, a nivel nacional	Continuo	40	65	Relaciones internacionales

Eje estratégico: Fortalecimiento institucional y gestión de la calidad

Objetivo estratégico institucional – OE6

Impulsar la atención integral de la comunidad universitaria mediante la creación de condiciones óptimas para el desarrollo profesional y académico, con énfasis en la formación continua del cuerpo docente y el bienestar de los estudiantes.

Objetivo estratégico institucional – OE7

Promover una cultura de excelencia en la institución que impulse la mejora continua, fomente la innovación, potencie el desarrollo integral de habilidades y eleve el posicionamiento de la institución en rankings internacionales de prestigio

Objetivo estratégico institucional – OE8

Potenciar la infraestructura física y tecnológica de UTEG, creando ambientes de aprendizaje y espacios sostenibles e innovadores que fortalezcan su competitividad y respondan a las necesidades institucionales

Estrategias OE6, OE7 y OE8:

1. Optimizar los procesos académicos y administrativos mediante la implementación de tecnologías disruptivas.
2. Desarrollar programas de inclusión y diversidad promoviendo un entorno académico y social más equitativo y representativo.
3. Ampliar el sistema de becas y pensiones diferenciadas para facilitar la movilidad académica entre universidades aliadas.
4. Implementar un plan integral de comunicación y divulgación que promueva las actividades académicas, culturales, investigativas e innovadoras, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la institución.
5. Desarrollar servicios diferenciadores que incrementen la satisfacción estudiantil.
6. Establecer un sistema de monitoreo continuo y evaluación de los servicios de bienestar universitario.
7. Fomentar la participación estudiantil a través de programas y eventos universitarios.
8. Diseñar e implementar un programa integral de cultura organizacional.
9. Implementar programas continuos de capacitación y desarrollo profesional fortaleciendo las competencias del personal.
10. Fortalecer los ambientes de aprendizaje presenciales o virtuales para el desarrollo de las actividades académicas
11. Consolidar el sistema de gestión integrado con la automatización de procesos relacionados con las funciones sustantivas (docencia, investigación, vinculación con la sociedad) y las actividades no académicas.

12. Mejorar la estabilidad de los sistemas informáticos y tecnológicos mediante la implementación de soluciones tecnológicas de respaldo, como tecnología satelital o enlaces redundantes, asegurando la continuidad de las actividades académicas y administrativas.
13. Asegurar la operatividad a través de la estabilidad de los procesos informáticos y tecnológicos
14. Desarrollar un plan estratégico integral de expansión y crecimiento del campus universitario, ajustado a las demandas actuales y futuras de la oferta académica y a las necesidades del personal, garantizando un entorno adecuado para el aprendizaje y el trabajo

Indicadores y metas:

Tabla 26

Indicadores de los Objetivos Estratégicos 6, 7 y 8

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	LÍNEA BASE 2024	2029	RESPONSABLE
Porcentaje de procesos institucionales optimizados mediante la implementación de tecnologías disruptivas	Continuo	0%	80%	Procesos, TIC
Porcentaje de posicionamiento digital y visibilidad de la marca UTEG	Continuo	0%	90%	Marketing, Producción Audiovisual
Porcentaje de desarrollo de servicios diferenciadores	Continuo	0%	100%	Bienestar Universitario
Porcentaje de avance en la implementación del Plan Integral de ampliación y crecimiento	Continuo	0%	80%	Administrativo, TIC
Porcentaje de avance en la implementación del Plan Integral de Cultura Organizacional	Continuo	0%	90%	Talento Humano

4.7 Mapa estratégico 2025 - 2029

Tabla 65
Mapa estratégico

